

**ACTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA
PROVISIÓN DE VARIAS PLAZAS DE MONITOR DEPORTIVO
PARA LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE TENIS EN LA SOLANA
DURANTE LA TEMPORADA 2015-16, CON CARÁCTER
TEMPORAL COMO PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO
DE LA SOLANA**

Habiendo finalizado el plazo de alegaciones y no existiendo ninguna, las puntuaciones finales obtenidas son las que se muestran a continuación:

ASPIRANTE	OPOSICIÓN	CONCURSO				TOTAL
		TITULO	FORMA.	EXPER.	TOTAL	
1. Serrano López, Juliana	7.84	3	1.775	0.982	5.757	6.798
2. López-Vieja Ruiz-Sta Q., Miguel Ángel	6.99	2	1.955	1.457	5.412	6.201
3. Cañadas Naranjo, Vicente	6.79	1	1.35	2.025	4.375	5.582
4. Cabañas de Miguel, Nieves María	6.87	3	0	0.269	3.269	5.069
5. Lara Delgado, Juan José		NO APTO				
6. Pérez Fernández, José Antonio		NO APTO				

Según lo expuesto, La Comisión de Valoración propone al Presidente de La Corporación la contratación del monitor/es que sean necesarios para impartir los cursos de tenis, atendiendo al orden de puntuación conseguida.

Todos los aspirantes formarán parte de una bolsa de trabajo de Monitores de Tenis que permanecerá vigente hasta 30-08-2016.

En La Solana, a 16 de octubre 2015

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo. Gregorio García Cervigón Guerrero